

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección. Calle de Alfaro, 7.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.



EL SEÑOR

**DON JOSÉ GÓMEZ CARRASCO**

Director, que fué, de la Casa de Misericordia

FALLECIÓ EL 11 DE JUNIO DE 1900

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán hoy martes, los cultos del Octavario que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, como igualmente todas las Misas que se digan de media en media hora.

## La Familia

Suplica á sus amigos y personas piadosas la asistencia á tan religiosos actos y la merced de una oración por el alma del finado.

Murcia 11 de Diciembre de 1900.



LA SEÑORA

**D.ª MARIA DEL CARMEN SOLER Y ACEÑA**  
HA FALLECIDO

HABIENDO RECIBIDO LOS SS. SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus afligidos hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos, primos políticos y demás parientes,

Suplican á sus amigos y personas piadosas que encomienden su alma á Dios y asistan á su funeral y entierro que tendrán lugar en la parroquia de San Juan Bautista, el primero á las nueve de la mañana y el segundo á las tres de la tarde del día de hoy, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Murcia 11 de Diciembre de 1900.

CASA MORTUORIA: MARIANO PADILLA, 31.

El duelo se despiden en la Puerta de Orihuela.

No se reparten esquelas.

## El Sr. García Alix EN CARTAGENA

... Y arrancó á todo correr, desde la estación de Murcia, el tren especial.

Desde este punto debo comenzar mi información de hoy, conocido ya en todos sus detalles el recibimiento que á su paso por esta ciudad tuvo el sábado el señor García Alix.

Aquí subimos al tren acompañando al ministro murciano ochenta y tantas personas, número aumentado luego por las comisiones y amigos que subieron en los diferentes puntos de parada.

En un departamento cercano al coche-salón del ministro, nos acomodamos D. Juan Hernández Guijarro, Bautista y yo para presenciar las manifestaciones de afecto y simpatía que habían de tributarse al Sr. García Alix en las estaciones del tránsito.

Al llegar á Beniján fué recibido el tren con repique de campanas y tracas, formando en el andén los alumnos de las escuelas con sus profesores. Hubo aplausos y vivas, lo mismo que en Balsicas y Pacheco, donde salieron

las músicas, se engalanaron con banderas las estaciones, y autoridades y particulares saludaron con gusto á su diputado; el que á todos recibió y correspondió afectuosamente.

En la estación de Balsicas subí al coche-salón, para tener el honor de saludar al Sr. García Alix y seguir el viaje en su compañía, para el mejor servicio de la información de este periódico.

Desde Balsicas á Cartagena el viaje pasó en un vuelo: pues el tren apretaba en su carrera para cruzar en La Palma con el correo y hacer menos larga la espera de los que aguardaban desde la una de la tarde la llegada del ministro.

Por otra parte las comodidades del coche-salón y la animada tertulia que en él había, contribuyeron á abreviar el trayecto. Iban con el ministro, que yo recuerde ahora mismo, pues á la llegada á Cartagena el magnífico carruaje estaba completamente lleno, su hijo Carlos, su hermano Juan, D. Martín Perea, el gobernador de Murcia, los jefes de la guardia civil de Albacete y de esta provincia, D. Miguel Zapata, D. Juan de la Cierva, D. José Maestre, don Joaquín García, D. Luis Angosto, D. Leopoldo Cándido, alcalde de

Murcia D. Diego Hernández Illán, los Sres. Servet, D. Miguel Ferrero, D. Plácido López, D. Miguel Caballero, y varios más que no es extraño no consigné aquí, por la renovación y el aumento que producían en todas las estaciones los que bajaban y subían.

El Sr. García Alix mostrábase atento y afectuoso con todos y satisfichísimo de las manifestaciones que le dedicaban los pueblos de su circunscripción.

Los más caracterizados amigos del ministro, también reflejaban su contento por este justo tributo de respeto que incesantemente recibía el Sr. García Alix.

Después de las dos y media llegaba el tren especial al muelle de Alfonso XII.

El día era hermoso: por los rectos andenes estendíanse varias compactas filas de gente y en el punto de parada una extraordinaria concurrencia circundaba el grupo de las comisiones oficiales, ayuntamiento, marinos con sus vistosos uniformes de gala, representación de las diversas armas del ejército y todo el elemento oficial, en suma.

El Sr. García Alix al contestar al saludo del Capitán general del Departamento, le expresó su deseo—ya manifestado anteriormente al pedir que no se le tributarán los honores correspondientes á su alto cargo—de que su estancia en Cartagena no causara molestias ni alteración de ninguna clase en la vida oficial, prescindiéndose, aparte del acto de la colocación de la primera piedra, de toda otra etiqueta.

El ministro marchó á hospedarse casa de su íntimo amigo el presbítero y director de uno de los más acreditados colegios de Cartagena, D. Pedro Ros.

Y el restaurant de España y el restaurant Inglés se vieron invadidos por los viajeros del tren especial que con la gana de almorzar correspondiente á las tres de la tarde, no cesaban de llamar al camarero repitiendo las palmadas cada medio minuto, y repique-teando con los cuchillos en las copas de cristal.

En cuanto almorzó el Sr. García Alix, salió á dar un paseo por la ciudad.

Visitó el comenzado derribo de las murallas por el lado de las puertas del Muelle; uno de los arcos está ya destruido, y los carruajes entran y salen por la gran brecha abierta en uno de los lados.

Vió luego las obras de construcción de la nueva Casa Consistorial de Cartagena; entrando seguidamente en el Casino, donde pasó el resto de la tarde conversando con sus amigos y cuantas personas quisieron acudir á saludarle.

Por la noche comió con otras distinguidas personas, invitado por el ex-alcalde D. Ramón Cendra, en la casa de este, situada en la calle Mayor, donde la banda de Infantería de Marina tocó durante la comida.

No habiendo otro acto en este día, relacionado con el viaje del Sr. García Alix.

El domingo nos sirvió de aviso á los que debíamos madrugar para la fiesta, el toque marcial de las cornetas y de las bandas militares que con dos batallones de infantería, cruzaban airoso-mente las calles para ir á misa: espectáculo siempre vistoso é interesante.

Y á poco, á las nueve y media se dirigía la gente á los desmon-

tes de la calle de Gisbert tomando puesto para ver el acto de la inauguración.

Entrando por la del Duque á esta calle nueva, en el lado derecho, están los terrenos destinados á la edificación de las escuelas graduadas.

Para el acto de la primera piedra se había dispuesto, como es costumbre, un pequeño altar y una lujosa mesa para firmar el acta consabida.

Antes de las diez llegaron, el ministro, de uniforme; el ayuntamiento en corporación, los jefes de Marina y del ejército, Vicario castrense Sr. Medina, y todos los invitados que eran muchos y que no cito uno por uno, porque no tomé apuntes.

Dos bandas militares amenizaban el acto. La plaza, las alturas y los balcones presentaban un vistoso golpe de vista que aprovecharon presurosos varios aficionados para hacer instantáneas fotográficas.

Y llegó el momento.

El Alcalde D. Mariano Sanz pronunció breves frases reflejando halagadoras esperanzas para la prosperidad de Cartagena, tomando como punto de partida este y otros actos realizados recientemente por aquella ciudad.

Habló después el Sr. García Alix como diputado por Cartagena y como ministro de la nación: como diputado complaciéndose en los triunfos y adelantos de sus representados; como ministro alentando á España entera á que siga el noble ejemplo de la hermosa ciudad. Y en uno y otro sentido, poniendo en sus palabras toda la sinceridad y toda la satisfacción que de todos modos le inspiraba aquel simpático acto.

El ministro terminó su discurso con tres vivas al Rey á España y á Cartagena, recibiendo en el momento una ovación del público y de sus amigos entusiastas felicitaciones.

El arcepreste revestido, bendijo ayudado del clero, la primera piedra, firmaron el acta las autoridades é invitados, el ministro con una paleta de plata hizo la ceremonia acostumbrada y cayó la piedra; terminando la ceremonia con la marcha real y el desfile de la comitiva hacia el ayuntamiento: donde nuevamente pronunció un gran discurso el señor García Alix, con declaraciones importantes en defensa de sus reformas de enseñanza, después de haber hablado D. Lorenzo Pausa y D. Enrique Martínez Muñoz.

Allí hubo lunch: aunque pronto tuvo que retirarse el ministro para tomar el correo y recibir á su regreso nuevas y merecidas pruebas de afecto de cartageneros y murcianos; de correligionarios y amigos particulares.

La provincia toda con sus diversos elementos, se ha asociado á la fiesta cultísima realizada por Cartagena.

La prensa, en esta como en todas las ocasiones, ha contribuido también cuanto ha podido á su resonancia y lucimiento.

Varios periódicos cartageneros han dedicado números especiales á conmemorar el acto del domingo; sobresaliendo entre todos notablemente, el editado en Madrid por «El Eco» con verdadero lujo en su presentación material y mérito sobresaliente en su texto.

Para el Sr. García Alix será inolvidable el día del domingo; en el que tuvo la satisfacción de presidir como Ministro de Instrucción pública y rodeado de sus buenos amigos, un acto tan trascendental

para el pueblo que desde hace tiempo le tiene confiada su representación en Cortes.

\*Y para Cartagena significa también este altísimo mejoramiento de la enseñanza pública un nuevo motivo de orgullo.

Pocas ciudades encierran al presente, mas acabadas y completas pruebas de su perfeccionamiento en todos los órdenes de la vida social moderna, como Cartagena. En ella descubren, á una, de modo sobresaliente: los castillos y los barcos, su poderío militar; el tráfico del puerto, su extendido comercio; las fábricas nuevas, su industria floreciente; las minas, su riqueza; el Hospital, su caridad; las escuelas, su cultura...

M. PERNÍ GARCÍA.

## EL DEBER

Antonio Martín, el maquinista aplastado en el choque de trenes de la línea cordobesa, ha cumplido con su deber. Puesta la mano en el regulador de la locomotora, le ha sorprendido la muerte.

Supo esperarla, y deja un ejemplo que imitar. No estaba obligado á morir. Mas debía gobernar la máquina mientras el hogar ardiese y coriera el locomóvil por los railes. La dignidad vale mas que la vida. Téngala cada uno en la función que desempeña. No hay que exaltar el nombre del caído de tan gallarda manera, como no sea para afrentar á los que ante la inminencia de catástrofes más grandes no supieron cumplir como exigía la dignidad del cargo.

Un hombre obscuro que gobernaba una locomotora, supo sacrificarse por la vida de los que en el tren viajaban. Hombres que tienen fama de ilustres, en cuyas manos estaba el gobierno de la nación entera, no supieron, cuando el peligro se hallaba próximo, mantener la mano firme sobre el regulador de las pasiones populares y esperar impávidos las consecuencias de un choque contra la multitud contrariada. Antes al contrario, dejaron que usurpasen el puesto director las turbas, y nos arrastraron al precipicio. Para los tales, la admiración que les produzca el heroísmo de Antonio Martín, ha de tener algo de remordimiento.

## AYUNTAMIENTO

### SESION DE AYER TARDE

Se celebró bajo la presidencia del Sr. Hernández Illán y fué brevísima.

Asistieron los Concejales señores Illán González, Azcoytia, Illán Sánchez, Piqueras, Soler, Bautista Monserrat, Alarcón, García Avilés, González Sanz, Danio, Ruiz, Meoro, Roman Sanz, Pérez Marín y Catan.

Se aprobaron los siguientes acuerdos propuestos por la Comisión especial de sanidad.

Que se cumpla lo dispuesto en las Ordenanzas municipales, respecto á los artículos de salazon.

Que los revendedores de aves, no empiecen á vender, hasta después de las 10 de la mañana.

Y que se entreguen al Químico municipal para su análisis todas las muestras de sustancias alimenticias que se han recojido de los establecimientos de esta capital.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

## REUNIÓN IMPORTANTE

Abierta por R. O. de 5 del actual hasta 31 del mismo una información pública en el Ministerio de Agricultura, Industria,

Comercio y Obras públicas, con objeto de aportar datos y elementos bastantes para llevar á efecto la revisión de las tarifas de Ferro-Carriles actuales, se invita á los exportadores de esta Región á que concurren el domingo próximo 19 del corriente á las 11 en punto de su mañana á la reunión que ha de celebrarse en las Salas Consistoriales para conocer las necesidades de esta Plaza y poder emitir con acierto el correspondiente dictamen proponiendo las reformas que deben introducirse en las tarifas de exportación.

Murcia 10 de Diciembre de 1900—El Alcalde, *Diego Hernandez Illán*.

## LO DEL DIA

Los casos de triquinosis han evidenciado la necesidad de la campaña sanitaria que está realizando el ayuntamiento.

Y los casos de barbárie, ocurridos el domingo último en esta ciudad, casos que tienen, por desgracia, muchísimos precedentes, han puesto una vez más de manifiesto, la necesidad de otra campaña contra la embriaguez.

Pero una y otra campaña deben ser enérgicas y constantes.

Siga el ayuntamiento como vá; pero sin que las exageraciones le lleven más allá de lo que la prudencia aconseja, porque se trata del problema de las subsistencias, que es muy complicado, y se puede dar lugar á un conflicto, de peores consecuencias que el mal que se trata de combatir.

La preocupación y los miedos injustificados del presente, no se deben tener en cuenta para resolver el problema.

Lo que no hay que olvidar es el cumplimiento del deber: pero del deber estricto. Ni más ni menos.

Y sepa el amigo Sr. Lopez Lopez, que nosotros no defendemos ni acusamos á nadie, particularmente. Hemos dicho y decimos lo que la realidad nos inspira, teniendo presente, antes que ningún otro miramiento, el bien de Murcia, el bien general de todos los murcianos.

No se impone el patíbulo como dice el amigo López; lo que se impone es aprovechar la enseñanza de la desgracia.

## TEATRO-CIRCO

Función á beneficio de los pobres enfermos de esta ciudad.

Podemos asegurar al público que el beneficio de caridad que hoy se ofrece en el Teatro-Circo, no es un reclamo.

Nos lo ha ofrecido el director señor Escobar, que es un caballero, para que su producto ingrese en la suscripción abierta en este periódico; y aceptado ese ofrecimiento también por varios jóvenes distinguidos de esta ciudad, amigos nuestros, han influido con sus relaciones, para que vayan esta noche al teatro y aumenten los ingresos, para que la parte que ha de corresponder á los pobres sea la mayor posible.

Además tenemos la seguridad de que esta noche no cobrarán sus derechos, sueldos ó participación, sino aquellos que lo necesitan para vivir; los que cobran lo que se llama un jornal.

Se pondrá en escena la popular obra del malogrado Sr. Feliú y Codina, titulada:

### La Dolores

y el gracioso juguete cómico denominado:

### El Chiquillo

La alteración que se ha hecho en los precios es insignificante.

Empezará á la hora de costumbre.

## NOTICIAS MURCIANAS

546.—Se celebra en Valencia un Concilio presidido por Celsino, Obispo de Cartagena, y fué firmado por éste y por otros cinco Prelados y un Vicario de otro. No expresaron las sedes, que se cree serían las de Valencia, Guadix, Segorbe, Játiva, Basti y Elche.

1.247.—20 Septiembre.—Aparecen ante los muros y torres altas de Sevilla las avanzadas de la hueste real, que venía á sitiaria, mandada por el Rey D. Fernando III, acompañado por los Infantes de Aragón y Portugal, el Rey de Granada, el primogénito del de Baza y el ex-rey de Caravaca Seit-Abuceit, que después se llamó D. Vicente Velvis, conocido por habersele aparecido la Cruz de Caravaca, y varios Obispos, Señores, Maestres, Priores, ri-

cos-homes, caballeros é infanzones con sus mesnadas.

1.500.—En este año contaba Ulea 22 vecinos y Benmuz (llamada después Villanueva) 18. Ulea tenía dos Regidores, sin Alcalde, pero Benmuz ni aun Regidores.

1.560.—Los Estados Generales de Francia convocados en este año, condenaron á los gitanos á destierro, y á causa de esta proscripción vinieron á España muchos de ellos y por consiguiente al reino de Murcia, pues prefirieron habitar en las provincias del Mediodía y en la Mancha, dedicados á hacer canastas, esquililar búrros y á la chalanería.

Los gitanos llaman al brazo *murciá*, á robar *murciar*, al perverso *murcio* y al que hurta á los que están dormidos *murciglero* y *murcigallero*.

1.614.—Por éste tiempo el escritor Carmelita Fr. Marcos de Guadalajara y Xavier afirmaba que en los pueblos del valle de Ricote abundaban los limoneros, los naranjos y toda clase de agrura, pero que eran estériles de pan, siendo todos los moradores descendientes de moros y conservaban los sobrenombres de los árabes sus abuelos: que los viejos que quedaron despues de la expulsión hablaban tan cerrado y bárbaramente el castellano que se conocía bien su procedencia y que nunca quisieron mezclarse con los cristianos viejos.

1.631.—25 Febrero—Dia del glorioso Apóstol San Matías murió la Venerable Madre San Simeón Fundadora y Priora del convento de Agustinas Descalzas de Murcia, á los 59 años cumplidos de edad. Era de más que mediana estatura y de un aspecto bastante grave, pero apacible; y aunque el calor tiraba á moreno, la proporción de las facciones hacia un conjunto que conciliaba así á un tiempo amor y veneración. Los ojos magestuosos, las cejas muy pobladas, la nariz derecha y no aguileña; y en la mejilla izquierda un crecido lunar que la agra-ciaba notablemente.

1.721.—Muere el Capitán D. Fernando Dato, natural de la villa de Mula. En la guerra de sucesión esta villa se declaró partidaria de Felipe V y levantó una Compañía mandada por dicho Capitán y tomó parte muy señalada en el asedio y conquista de Onteniente, regresando á sus casas los valientes muleños, concluida la campaña, sin faltar ninguno de los 184 hombres que formaban la compañía.

1.756.—Una terrible plaga de langosta asolaba el Reino de Murcia en el verano de este año y en 14 de Octubre habiendo desaparecido la langosta dió el Rey un decreto mandando llevar en acción de gracias por las provincias que habían sido más castigadas, las reliquias de San Gregorio Ostiense, que se veneran en Pañalba, cerca de Estella, debiendo hacerlo por varias ciudades y por la *Diócesis de Murcia*, decía el mandato real.

1.777.—7 de Julio—Con motivo de la ocupación de un balconcillo en la plaza de toros de Málaga, tuvieron cuestión don Miguel Loaysa y el Teniente del regimiento de Nápoles D. Antonio Schipisi: se desafiaron, se vieron en las alcubillas de la Trinidad y Loaysa no quiso matar por dos veces al Oficial. Cuando el desafío terminó, se sentaron amigos y elitailano esperó un descuido de Loaysa y le atravesó de una estocada. Un muchacho presenció el hecho y acudió al Convento de la Trinidad, pero al llegar un religioso, apenas Loaysa pudo estrechar su mano. Hubo cuestiones sobre si el cadáver debía ó no enterrarse en sagrado.

1.840. En el altar mayor de la Iglesia parroquial de Calasparra se coloca y desde entonces es venerada, una copia de la Sagrada Imágen de Nuestra Señora de la Esperanza, tal como fué aparecida en la Cueva del monte de las Lomas, á una legua escasa de dicha villa y sobre la orilla derecha del río Segura, sacada del original por un buen pintor á solicitud del Clero y del Ayuntamiento, cuyo cuadro es antiquísimo por su pintura en un tablón de nogal, y también por su marco. Fué encontrado por casualidad escondido en la mencionada Cueva en total olvido y abandono, el año 1.840 por su Capellan, Prior y Vicario de aquella Encomienda D. Francisco Xavier Lopez y lo colocó en la indicada Iglesia parroquial para veneración y consuelo de los feligreses, por no ser fácil que vayan estos y demás devotos á adorar diariamente á tan Precioso original á su Santuario de la Cueva.

1.841.—20 Octubre.—Llegó al puerto de Málaga el General Sr. Baron del Solar, pero al ordenarse su prisión huyó y se refugió en un buque de guerra. Pudo escapar al día siguiente en el vapor francés *Rubi*.

1.868.—15 Septiembre.—Se inaugura el relabio del altar mayor de la Catedral de Murcia, cuyas estatuas fueron ejecutadas por Palao, hijo de esta provincia y Director que fué de la Escuela de Bellas Artes de Zaragoza.

PASCUAL MARIA MASSA.

## LA CUESTION SANITARIA

Sin influirnos de optimismos de ninguna clase, ni menos de exageraciones en sentido pesimista, debemos decir que la

enfermedad reinante ha entrado en un período que abre el pecho á la esperanza.

Son muy contados los casos graves y, en cambio, la inmensa mayoría de los menos graves han entrado en convalecencia, siendo muchos también los que se han restablecido por completo.

Ni el domingo ni ayer se oyó decir de nuevas invasiones ni defunciones.

Entre los restalecidos felizmente por completo, se encuentra nuestro querido amigo el joven poeta y periodista D. Pedro Jara Carrillo, á quien hemos tenido el gusto de saludar en la calle.

Lo mismo ocurre con su hermano el sacerdote D. Pascual Jara y su hermana, también invadidos de los primeros y ya completamente buenos.

Análogas satisfactorias noticias tenemos de algunas otras familias del barrio de San Antolín, que han sufrido la infección.

Aunque dolorosísimas é involuables las desgracias ocurridas, en las familias á que la enfermedad ha llevado el luto y la desolación, el número de defunciones, es, ó será cuando el mal desaparezca del todo, mucho menos de lo que suponían los augurios angustiosos de los primeros días.

La gravedad pues de las circunstancias tiende á desaparecer rápidamente por fortuna.

Los pobres enfermos están bien atendidos, gracias á la caridad de los buenos murcianos y á los socorros del ayuntamiento.

Este por su parte viene atendiendo con loable celo, ya que no á remediar lo irremediable, á atenuar sus efectos y á prevenir nuevos criminales atentados á la salubridad pública.

Como en todo cabe la exageración, en estos últimos días, esta se ha extremado mucho.

Un honrado tendero de la plaza de Fernandez Caballero ha tenido su crédito y buen nombre en entredicho, suponiendo que había matado un cerdo en malas condiciones, siendo así que podía y puede presentar certificación de lo contrario.

Así como el mercader de mala fé debiera sufrir el castigo más ejemplar, el que honradamente ejerce una industria, merece que se le respete y considere.

Hace tres ó cuatro días, un periódico de Madrid, de los de más circulación, y por referencias de una carta de esta ciudad, hacia cargos é imputaciones injustificadas al perito-químico municipal nuestro amigo D. Juan Lopez Gomez.

Y es que en circunstancias como la presente es cuando más se remueven los antagonismos y las ocultas malquerencias.

Si no hubiera ocurrido lo que todos lamentamos, pocos habrían caído en la cuenta de que en los Mataderos debe existir un laboratorio con personal suficiente y material montado á usanza de París y Londres.

Ni la autoridad ha sentido siquiera los estímulos de la opinión en tal sentido, como no lo tiene ahora respecto á la estufa de desinfección; sin que por esto no pueda llegar el día en que considerándola panacea universal, achaguemos á su falta el rigor de la desgracia y pidamos el garrote vil para los improvisores.

Pues algo así viene ocurriendo con las campañas de descrédito, á la moderna. Y en un día queremos que el perito químico reconozca los pavos, las gallinas, los cerdos, el pimiento molido, la leche....

Por ese camino que no es el recto y seguro para llegar al cielo, no se va á ninguna parte.

La exportación de cerdos de esta huerta y aun de la provincia es casi nula este año.

El precio de estos animales ha bajado algo.

Ayer, obedeciendo á un acuerdo del Sr. Alcalde, todos los expendedores de leche que traen esta mercancía de los pueblos próximos, se situaron en la plaza de la Carnicería, donde queda centralizada la venta para lo sucesivo.

Nuestro estimado amigo el conocido industrial D. Pablo Martinez, ha abandonado el lecho, entrando en franca convalecencia.

Nos alegramos, deseándole un pronto restablecimiento.

## ¿SE PUEDE VIVIR?

No creemos que haya llegado todavía el momento de emigrar de Murcia, pero si hubiéramos de temer esto, lo temeríamos porque vivimos en un país desdichado, donde la honradez es ultrajada en pleno día, donde se roba á mansalva, donde la procacidad y la desvergüenza callejeras llegan al más irritante desenfreno, y donde el criminal logra burlar la acción de la justicia con una facilidad que justifica cierto famoso dicho que no repetimos, porque nos hace demasiado daño.

Ya no es la turba de borrachos nocturnos que corre la pólvora como los hi-

jos del Rif; no es la blasfemia en boca de esas gavillas de golfos que infestan la Platería y los paseos públicos, destruyen los jardines y hacen de la plazuela teatro de la holgazanería; es todo eso junto con la matonería descocada y provocadora, que en pleno día insulta y amenaza á indefensos sacerdotes y á débiles hermanas de caridad.

Este hecho infame, cometido el domingo, á las doce del día, en la plaza del Porcel, raya en lo increíble.

Uuos cuantos borrachos se situaron en dicha plaza con ánimo de matar al primero que pasase. Pasó una anciana, hermana de Caridad de la Casa de Misericordia, y vióse sorprendida por uno de ellos que, revolver en mano, la amenazaba, al mismo tiempo que el agresor profería horribles blasfemias.

La piadosa mujer, invocó á Dios en su tribulación y la mano cobarde se contuvo por el momento.

Pasaron despues dos sacerdotes y entonces repitió la suerte haciendo dos disparos que por fortuna no lesionaron á nadie.

Abandonado por sus compañeros, que sin duda no aprobaban esta conducta, el tal borracho marchó por la calle de la Sacristía de San Miguel, haciendo tres disparos contra la casa que habita el sacristán Francisco Baeza, siendo milagroso que no lesionara á dos niñas, hijas de éste, y á unos vecinos que habia en otro balcón.

Vació ya el revólver, siguió el héroe por la calle de Burruezo, donde quiso comprometer al guarda de consumos de aquel punto y últimamente el beodo dió con su cuerpo en un hoyo, y luego en la Cárcel, conducido desde dicho portillo de Burruezo por un cabo y una pareja de vigilantes.

Despues de referir hechos como este, no se nos ocurre más que parodiar el dicho del aragonés de la guerra:

Sr. Gobernador, ¿se puede vivir?

## AVISOS DEL DIA

### Turrón de Jijona

La tan antigua y acreditada turronera viuda de Gonzalo Pagán, ofrece este año á sus numerosos parroquianos sus famosos turrones de Jijona, de todas sus ricas clases, duro y blando de Alicante, de nieve, yema y frutas, como asimismo las exquisitas peladillas de Alcoy, anises y piñones; dulces secos, cascas de Valencia mazapán y garrapiñadas; todo inmejorable.

Está establecida este año al lado de la TIENDA DE LOS MUCHACHOS en las Cuatro Esquinas. NO EQUIVOCARSE: Junto á Los Muchachos.

PERDIDA. De una llave, que se extravió el domingo, por la plaza de Belluga. La persona á quien se le haya perdido puede recogerla en la imprenta de este periódico, donde la ha depositado el que la encontró.

AMA DE CRÍA. Para criar en su casa, hay una con leche de catorce días y 27 años de edad. Darán razón en la Albatalla, al lado del Molino del Amor, preguntando por Carmen Conesa Lucas. 3-1

PERDIDA. De un perrito fino, pequeño, color canela, con un collar y dos cascabeles. Atiende por «Alfín». Se agradecerá ó gratificará, su devolución, calle de Saurín, núm. 27. 3-1

### TURRONES DE JIJONA

La antigua y acreditada turronera de Jijona, viuda de Francisco Soler, que hace 44 años viene sirviendo á sus parroquianos los mejores géneros que se fabrican en Jijona, ha llegado á esta ciudad con su grande, rico y exquisito surtido de turron blando, duro de Alicante, yema, nieve, avellana y frutas, y además peladillas de Alcoy, piñones, anises, garrapiñadas y pastelillos rellenos, todo de clase la más superior que se fabrica.

### PUNTOS DE VENTA

En la Posada de Santa Catalina y en la calle de la Trapería, núm. 49, junto á la Peluquería de Clavel. 15-6

### NO EQUIVOCARSE

VIUDA DE FRANCISCO SOLER acreditada cuarenta y cuatro años.

### GANAS DE HIERRO INGLESAS

á precios muy económicos  
ALMACEN DE HIERROS  
DE J. GARCIA

FLORIDABLANCA, N.º 6, DUP.º  
(Carretera de Cartagena.)

### Aviso al público

La viuda del antiguo camarero del Casino Mateo Lorca, ofrece á todos sus parroquianos y al público en general, su acreditada cascaruja, á precios sumamente económicos, en su domicilio, calle de Montijo, núm. 10, bajos de D. Manuel Martinez Espinosa.

### Pastelería de Sta. Catalina

(A CARGO DE ANTONIO RAMOS)

El dueño de este establecimiento, que tan conocido y acreditado está en los pasteles y pastas, ofrece al público un numeroso surtido en pastas y pasteles de carne, así como las estrellas y salteadores, á los precios corrientes:

Torta basta, de almendra y piñón, libra, pesetas. . . . . 0 75  
Idem caseras. . . . . 0 75  
Idem finas, amieladas. . . . . 0 85  
Mantecados del país. . . . . 1  
Idem de la Reina. . . . . 1  
Idem de Astorga. . . . . 1 10  
Polvorones sevillanos. . . . . 1  
Rollos de aguardiente. . . . . 1 15

Además también encontrarán un gran surtido en otras varias pastas.

Vinos y licores de todas clases. Se sirven comidas y almuerzos, desde 1'50 pesetas en adelante.

No equivocarse, Pastelería de Santa Catalina, frente al Contraste. 20-7

## CON AGUA

### DE STA. CATALINA

La viuda de Francisco Garcia, no creía necesario avisar que en su establecimiento de panadería, se amasa con agua de Santa Catalina, por ser cosa harta sabida por todos sus parroquianos; pero la alarma que la cuestión sanitaria está produciendo, le obliga á ponerlo en conocimiento de todos.

## OFICIAL

### Compañía Arrendataria de Tabacos

El Consejo de Administración de esta Compañía, ha acordado convocar á Junta general extraordinaria de accionistas, para el 16 de Diciembre próximo, en el salón de actos del Banco de España, á las dos y media de la tarde, con objeto de dar cuenta del nuevo contrato celebrado con el Estado, de las alteraciones en los Estatutos de la Sociedad impuestas por el mismo, y someter á su aprobación, si se reúnen suficiente número de accionistas, otras reformas que la experiencia aconseja como necesarias ó convenientes.

Según el artículo 25 de los Estatutos, tienen derecho de asistencia á la Junta, los accionistas que posean con tres meses de antelación, al día en que ésta se celebre, veinte ó más acciones, siempre que las conserven en dicho día. El Banco de España, entregará por conducto de sus oficinas, ó de sus sucursales en provincias, papeletas que acrediten el derecho de asistencia, á todos los accionistas, que tengan depositadas en dicho establecimiento veinte acciones con la indicada antelación, en cuya papeleta se expresará el nombre del accionista y el número total de acciones depositadas.

Los accionistas, que no tengan depositadas sus acciones en el Banco, ni en la Compañía con la mencionada antelación, podrán acreditar su derecho á concurrir á la Junta, justificando poseer veinte ó más acciones con anterioridad á la celebración de la misma, con la póliza del agente ó corredor que interviniera en la compra de las acciones, ó en cualquier otra forma que al efecto sea bastante en derecho, y cuya justificación podrán hacerla en las Oficinas Centrales de la Compañía, ó en sus Representaciones en provincias.

Para hacer efectivo su derecho de asistencia, deberán los accionistas depositar sus acciones en las Oficinas del Banco en Madrid, ó en las Sucursales en provincias, entregando, bajo recibo, en la Dirección de la Compañía ó sus Representaciones, los resguardos que les expida el Banco, recogiendo la correspondiente papeleta de asistencia. El Banco no cobrará derechos de custodia por estos depósitos, siempre que se retiren dentro de los quince días siguientes á la celebración de la Junta.

Las acciones depositadas como garantía, por aquellos que en sus relaciones con la Compañía están obligados á semejantes depósitos, dan también derecho de asistencia, siempre que lleguen á veinte ó excedan de este número. A los poseedores de estas acciones, les expedirá papeleta de asistencia la Dirección de la Compañía.

La entrega de las papeletas de asistencia se hará por el Banco de España y sus Sucursales y por las Representaciones de la Compañía en provincias, desde la publicación de este anuncio hasta el día 11 de Diciembre, y por la Dirección de la Compañía, desde dicha publicación hasta el 15 de Diciembre, todos los días laborables de 12 á 4 de la tarde, y el día 16 en el Banco de España, de 12 á 2.

A los que el día de la Junta, posean mayor número de acciones del que conste en la papeleta de asistencia, se le can-

jeará ésta, si lo solicitan, por otra que determine el número de acciones que realmente posean. La justificación de este extremo se hará, entregando á la Compañía, bajo recibo, los correspondientes resguardos de depósitos de las acciones no figuradas en la primitiva papeleta.

La Dirección de la Compañía, por sus datos y los que le faciliten el Banco y las Representaciones, formará la lista de accionistas con derecho de asistencia á la Junta, expresando el número de acciones que cada uno posea. Esta lista se leerá al dar comienzo á la reunión.

Conforme al citado artículo 25 de los estatutos, solo pueden delegar su derecho de asistencia á la Junta las mujeres solteras ó viudas. Las casadas, las personas jurídicas ó morales y los menores é incapacitados concurrirán por medio de sus legítimos representantes ó gestores.

En la Junta no se podrá tratar ningún asunto distinto de los que motivan la convocatoria.

Madrid 25 de Noviembre de 1900.—El Secretario general, Luis de Albalade.

**BOLETIN RELIGIOSO**

**Santos de hoy.** Martes 11 de Diciembre: San Dámaso, papa; San Eutiquio y San Sabino.

**Santos de mañana:** Nuestra Señora de Guadalupe; San Hermógenes y compañeros mártires, y San Sinesio.

**VELA Y ALUMBRADO**

Está hoy en la iglesia de la Purísima por D. Antonio Catañ y su esposa. Mañana en la misma iglesia.

**NOVENAS DE LA PURÍSIMA**

EN SAN MIGUEL Y SAN LORENZO, continúa la novena al toque de oraciones.

EN LA PURÍSIMA continúa la novena, á las tres y media de la tarde; siendo hoy á devoción de D. José Catañ y Torres en sufragio de padres.

EN LA MERCED, continúa el Octavario; en sufragio de D. José Gomez Carrasco, según la intención de su esposa é hijos.

EN LA IGLESIA DE LAS SIERVAS DE JESÚS. Continúa al toque de oraciones el solemne novenario, para conmemorar el Misterio de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen. Ayer se ofrecieron estos cultos por la Sra. Vizcondesa de Rias, y los de hoy son por la Sra. Marquesa de Salinas.

**Noticias Locales**

**RECOMENDAMOS**

Comprad, para llevar parte en el número

**19.558**

de la próxima lotería de Navidad los siguientes artículos, que hemos recibido nuevos:

UN LIBRO rayado, con 100 hojas, perfectamente encuadernado, propio para cuentas, apuntes, ó diario, ó borrador. Lo hay rayado horizontal solo, y con rayado vertical, UNA PESETA.

UN TACO de almanaque grande, 1.50. Un millar de sobres de color, 4 pesetas. 500 sobres de color. 2.

En cajas de papel de 1 y 2 pesetas, hemos recibido una especialidad.

En estos géneros se regala una papeleta de real, de participación en dicho número por cada peseta que se compre.

Por suscripción atrasada del DIARIO que se pague, no se dá nada; pagando un año ó medio, adelantado, sí, en proporción.

Para vinos de cuya pureza y sanidad juzgará el público, ABELLAN. Carnicerías, 8.

**Libramientos**

En esta Delegación de Hacienda se han recibido los siguientes:

Uno de la Dirección general de la deuda, por valor de 12.372.777 pesetas, á favor de D. Juan Palacios.

Dos del ministerio de Gracia y Justicia, por valor de 1.305 pesetas, á favor de don Juan Ayuso.

Y tres de los ministerios de Instrucción pública y Agricultura, por valor de 10.140.48 pesetas, á favor de D. Juan Pina y D. Isidro Padilla.

Para vinos de mesa embotellados: ABELLAN. Carnicerías, 8.

**Alcaldía.—Faltas en el peso**

A Luisa Pujante, se le ha impuesto 50 pesetas de multa por haber dado de menos 125 gramos en 1.000 de patatas.

A José Antonio Hernández, se le ha impuesto 50 pesetas de multa, por haberle ocupado 2.700 gramos de carne de ternera en el Melato del Rollo clandestinamente.

**No olvidarlo**

La original propiedad balsámica del POLVO BEL ejerce su acción directa en las mucosas del estómago é intestinos, y en el jugo gástrico: en aquellas normalizando sus funciones por simple contacto y por eliminación; y en este, dándole un

enérgico poder de tonicidad, cuya acción modifica de un modo tal la fibra muscular de la vida vegetativa, que á su influjo es casi imposible haya desarreglo gastro-intestinal que no ceda rápidamente.

Véase mañana anuncio en 4.ª plana. Pídase en las principales farmacias.

Para vinos ya acreditados, sin embotellar y que el público testimonia por su consumo: ABELLAN. Carnicerías, 8.

**Almanagues de Pared**

En la Papelería inglesa ya se han recibido todos los almanagues de pared, los hay de todas clases y precios, para despacho con bloc grande, al cromo recortado preciosísimos y en peluch, con papelería, y aplicaciones de metal dorado y lunas de espejo viseladas; lo más rico y nuevo hasta hoy conocido en este artículo, precios muy baratos.

Tacos sueltos de todos tamaños. También los hay perforados. 3

**Mortadela nueva de Bologna**  
Salchichas y Cerbeles de Straburgo. Pedreño.—Platería, 79. 3

**Entierro**

Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver del conocido floricultor del Casino Antonio Moreno, morador en la Puerta de Castilla.

Descanse en paz y Dios dé consuelos á su desconsolada familia.

**Rifa**

El reloj que se ha rifado en la calle de la Traición, ha correspondido al número 276.

Una gran suciedad, un gran abandono, indican los dientes negros y sarrosos por no usar el Licor del Polo de Orive.

**Caida mortal**

El domingo á las siete próximamente de la noche, ingresó en este Hospital un pobre anciano llamado Patricio Almagro Rios, el cual habia tenido la desgracia de caer á la acequia del camino de Aljezares, denominada de Alcarilla, produciéndose una gran herida en la cabeza.

A los gritos que daba acudieron varios vecinos, sacándolo de la acequia y cendiéndole al Hospital, pero en tan mal estado, que falleció á las nueve de aquella misma noche.

Descanse en paz el desgraciado anciano!

**Pagos**

Para hoy se han señalado varios pagos en esta Tesorería-Pagaduría de Hacienda por valor de 22.701.73 pesetas, á favor de los Sres. D. José Benavente, D. Juan Palacios, D. Luis Manresa y Tesorero de Hacienda.

**Poseción**

Ayer tomó posesión de su cargo, el nuevo administrador de Hacienda de esta provincia D. José Trujillo.

**Garantías del Licor del Polo**

31 años de existencia con ventas verdad, comprobadas de más de mil frascos diarios, solamente en España. El más agradable, más higiénico y más barato de los dentífricos. Primer premio IX Congreso de Higiene. De composición puramente vegetal. El antiséptico más eficaz y el único que conserva sana la dentadura hasta la más avanzada edad. Rep.

Entre todos los dentífricos extranjeros juntos, no tienen la décima parte de venta en España que el Licor del Polo.

**«CÓSMOS»**

Las famosas máquinas fotográficas, que llegaron, han gustado mucho y quedan pocas, hay que aprovechar la ocasión antes que se acaben.—Papelería Inglesa, Platería, 55. 3

Para vino blanco superior, ABELLAN. Carnicerías, 8.

**Conferencia práctica interesante**

Ante numerosa reunión, en la que predominaban médicos distinguidos y representantes de la prensa, ha demostrado, con hechos prácticos en su consulta de Madrid, Serrano, 21, el médico especialista D. Alfredo Gallego, la facilidad con que se curan el asma, fetidez del aliento, el lupus y la tisis laringea y gran número de afecciones de garganta y oídos, incluso la sordera, consideradas incurables, utilizando los últimos adelantos científicos. En corroboración de esto presentó gran variedad de casos clínicos, unos completamente curados y otros en convalecencia de las referidas enfermedades, después de haber estado sometidos á su tratamiento. En todos el éxito alcanzado supera á las mejores esperanzas, y entre los concurrentes era unánime el parecer de que en la curación de tan penosas dolencias no hay nada que iguale ni aún se aproxime al tratamiento de tan distinguido especialista.

**Gratitud**

Por imposibilidad absoluta, de demostrar personalmente su gratitud á las mu-

chisimas personas, que con motivo de la irreparable pérdida de su angelical hija Rosario, han visitado su casa prodigándole los consuelos de la amistad en estas tristísimas y para él dolorosas circunstancias, nuestro querido amigo D. Juan Lopez Ferrer, nos ruega hagamos público su reconocimiento á todos los que le han demostrado su sentimiento, por esta sensible desgracia de familia.

Al cumplir este encargo, reiteramos al Sr. Lopez Ferrer y á su dolorida esposa y demás familia la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

**Disparo**

Anteanoche, fué provocado por otro individuo, un vendedor de dátiles, en la plaza de Santa Eulalia, y el vendedor hizo un disparo, por ahuyentar, según se dijo, al otro individuo.

El autor del disparo fué detenido.

**Riña**

En la calle de Mariano Padilla, promovieron una riña el domingo en la noche, Joaquín Murciano Martínez y otro sujeto conocido por el Peterre, resultando el primero, con varias contusiones en la cabeza, producidas por los palos que le dió el segundo.

Otro individuo llamado Francisco Salazar (a) Pitirre, que acompañaba al Peterre, intentó mediar para evitar la cuestión y resultó herido en el brazo izquierdo de una cuchillada, por el Murciano.

Los heridos ingresaron en el Hospital y el Peterre se dió á la fuga, sin que hasta la fecha haya sido detenido.

**Bautizo**

El día de la Purísima recibió las aguas del bautismo de manos del virtuoso capellán de las Capuchinas D. Tomás Pagan, en la parroquia de San Pedro, el hermoso niño que felizmente dió á luz la joven esposa de nuestro amigo D. Rogelio López, poniéndole por nombre Enrique.

Fueron los padrinos el hermano del padre nuestro querido amigo el dueño de la Papelería Inglesa D. Enrique Lopez y esposa.

Asistieron á la ceremonia la familia y los amigos mas íntimos, los que fueron obsequiados con dulces, licores y habanos.

Reiteramos nuestra enhorabuena á los dichosos padres.

**SUSCRIPCIÓN**

para los pobres enfermos de la enfermedad reinante

	Pts.	Cts.
SUMA ANTERIOR depositada por el director de este periódico, en la casa banca de los Sres. Hijos de don Eleuterio Peñafiel, á disposición del párroco D. Pedro Gonzalez Adalid.	2.177	50
D. R. de V., suscriptor.	10	
» Francisco Peña.	50	
» J. A. B.	10	
Excmo. Sr. D. Juan Lopez Parra.	100	
M. M.	5	
Una del monte.	2	
R. C.	5	
Una mujer.	1	
D. Bartolomé Costa.	5	
Sr. Conde del Valle.	100	
Total.	2.465	

Esta suscripción continuará abierta mientras haya enfermos de esta infección, en la Redacción de este periódico, Alfaro, 7.

**AGENDAS PARA 1901**

Los editores de Madrid, Sres. Bailly-Bailliére é hijos, han puesto á la venta su tan útil é indispensable «Agenda de Bufete» para 1901. Hemos examinado las varias ediciones que de la misma hacen, y hemos encontrado en ellas mejoras considerables, tanto en el papel é impresión como en el gran número de datos que encierran, todos ellos de gran necesidad en cualquier bufete.

Nosotros, reconociendo la gran utilidad que en cualquier despacho puede reportar, no dudamos en recomendarla á nuestros lectores, los que pueden adquirirla en todos los bazares, establecimientos de objetos de escritorio y librerías, tanto de España como de América. Su precio oscila entre una y cinco pesetas, según tamaño.

**ALCANCE DE NOTICIAS**

Madrid 9 de Diciembre de 1900  
Ha retirado su candidatura por el distrito de Albaida el conde de Torre Vélez.  
—En una administración de Correos del centro de París se cometió ayer un robo de 300.000 francos.  
—Todos los proyectos que el Gobierno deseaba tener aprobados antes del 1.º de Enero, probablemente quedarán reducidos á tres, que son: Fuerzas de mar, fuerzas de tierra y boda de la princesa de Asturias.

Del convenio con los tenedores del exterior, teme con fundamento que la oposición sea larga, y respecto del Tratado de Muni, tiene que esperar á que lo aprueben las Cámaras francesas.

—El banquete á Blasco Ibáñez se ha celebrado hoy á medio día en los jardines del Buen Retiro.

Para dar carácter al acto, llegaron aquí procedentes de Valencia, un duzainero y un tamborilero, dos cantadores y un acreditado pirotécnico, encargado de disparar la traca moruna.

Los hermanos Benlliure y otros artistas distinguidos arreglaron en el escenario del teatro una decoración artística alusiva á Blasco Ibáñez, reproducción exacta de un trozo de la huerta valenciana.

No ha habido más que dos brindis: uno del senador valenciano Amalio Jimeno, que en nombre de todos saludó á Blasco Ibáñez, y el de este, que en términos breves y elocuentes expresó su agradecimiento por el agasajo que se le tributaba.

**Estómago**

A todos los enfermos del estómago interesa saber que el Elixir á la ingluvina Giol, cura radicalmente la dispepsia, gastralgia, vómitos, inapetencia, dolor del estómago, diarrea, disenteria, estreñimiento, etc., etc., y regulariza las funciones del tubo digestivo. (Véase el anuncio de la 4.ª plana).

La inhalación es considerada el medio más racional para combatir las enfermedades bronquiales y pulmonares. Por eso los señores médicos han admitido las Pastillas Morelló en el tratamiento de dichas enfermedades. 7

**Terrinas de foi-grás**

Pasteles de id. Puré de id.  
De Perigot y Straburgo. 3  
Pedreño.—Platería, 79.

**TELEGRAMAS**

**De ayer tarde**

A las 11.30  
Los números premiados en este sorteo, con los mayores, han sido los siguientes, por su orden: 5.371 (Barcelona) 5.909, 11.455, 11.909, 9.350, 3.871, 2.738, 312, 6.474, 3.453, 10.647, 12.246 y 2.363.

A las 3.15  
Se han recibido varios telegramas dando cuenta del naufragio del vapor San Agustín, de la Compañía Trasatlántica española, ocurrido en los escollos del estrecho de la Patagonia.

La tripulación y el pasaje, consiguieron salvarse.

Se han enviado varios buques para salvar lo que se pueda del cargamento.

A las 4.10  
En el Consejo de Ministros, que se celebrará el miércoles, quedará redactado el mensaje comunicando á las Cortes la boda de la Princesa de Asturias.

En la sesión del jueves, se leerá á las Cámaras.

**De anoche**

A las 7.40  
La sesión del Senado ha sido muy interesante.

El Sr. Lopez Parra, pregunta al ministro de la Gobernación, si aprueba la conducta del gobernador de Murcia, contra el director del «Heraldo» de esa capital, considerándola abusiva.

El Sr. Ugarte le contesta manifestando, que el director del «Heraldo» abusó de la libertad de imprenta, discutiendo con viveza los méritos de la personalidad política del jefe de la Unión conservadora de Murcia.

Añadiendo, que el propietario del periódico, contrario á la campaña, que éste hacía, entró en la redacción, arrojando por los balcones las plumas, tinteros y periódicos.

A las 7.45  
El Sr. Lopez Parra sostiene, que el ministro está mal informado, que la detención del periodista, fué injustificada y que la persona que entró incomodada en la redacción del citado periódico, era adicto al gobernador.

El Sr. Ugarte, rectifica diciendo, que el periodista no hizo valer los derechos que le concede la Constitución como ciudadano, pero tratando de justificarse añade, que le prestará su concurso incondicional.

El Sr. Lopez Parra, insiste en que se ha cometido un atropello y

anuncia una interpelación, considerando que no se ha procedido con justicia en este asunto.

A las 7.50  
Telegrafían de París que han sido detenidos en Menilmontant, ochenta individuos sospechosos por creérseles complicados en el asesinato del joven que apareció destrozado.

Entre ellos se encuentran el atracador y el jefe de la cuadrilla, el se resistió, haciendo armas contra los gendarmes, que lo redujeron á prisión.

Bolsa: Cotización de hoy, 70.80. Cambios: París, 33.25; Londres, 00.00.

A las 8.5  
Ha marchado á Italia la embajada extraordinaria, que lleva la misión de entregar al rey Víctor Manuel III, el Collar de Carlos III y á la reina Elena, la Banda de María Luisa.

A las 8.20  
En la sesión del Congreso, el señor Marín de la Bárcena, defiende el voto particular sobre el convenio de la Deuda exterior.

El Sr. Sanchez Toca, promete depurar responsabilidades en el siniestro ferroviario del Belmez. Añade, que se aplicará la ley de accidentes del trabajo.

Se aprueba un proyecto de ley, indultando á los prófugos residentes en Ultramar.

El marqués de Villaviciosa de Asturias, explana su interpelación sobre los libros de texto y las reformas introducidas en la enseñanza, combatiendo duramente la obra del Sr. García Alix.

El ministro de Instrucción pública, le contesta defendiendo sus reformas.

El Sr. De Federico, impugna radicalmente el convenio de la Deuda exterior.

A las 8.30  
Se reanuda el debate político. El Sr. Gamazo censura el abuso cometido con la suspensión de garantías constitucionales y el aumento de 24 millones introducido en el presupuesto.

Censura también el desorden con que se hace la legislación de la enseñanza.

Respecto á la boda de la Princesa y la educación del Rey, mantiene las atribuciones del Parlamento para intervenir en ellas.

Le contesta el Sr. Silvela, elogian-do la gestión conservadora, principalmente en lo que se refiere á los asuntos financieros.

Añade, que seguirán haciéndose reformas suficientemente meditadas.

**De esta madrugada**

A las 10.45  
En el Senado, el Sr. Ugarte dictará libre la cuestión del decreto de Dato sobre Corporaciones, aplazando el exponer su criterio sobre el citado decreto y excusándose de hacerlo hasta que se discuta.

A las 10.45  
En las sesiones del Senado se verificó la elección de la Comisión que ha de dictaminar acerca del decreto de Dato.

El Gobierno presentaba candidatura completa.

Triunfaron cuatro candidatos de las oposiciones y tres ministeriales. Los gamacistas se abstuvieron á pesar de que se trataba de un empeño de los tetuanistas.

La embajada extraordinaria que ha marchado á Italia la componen, el conde de Villagonzalo, el general Echagüe y los coroneles Castro Conde y Chacón.

Se dice, que el conde de Caserta, padre de D. Carlos de Borbón, ha renunciado á su viaje á España, pidiendo por carta, la mano de la Princesa de Asturias.

Sagasta no hablará en el Congreso hasta que se discuta el mensaje dando cuenta de la boda de la Princesa.

Telegrafían de Londres, que en la Cámara de los Comunes, se rogó al Gobierno inglés que complete las defensas de Gibraltar, especialmente en los puertos comercial y militar y en los muelles de los tres Docks que son dominados desde el campo español por la artillería moderna.

LA ÚLTIMA MODA

El número de la presente semana contiene lo siguiente:  
**Teatro.**—Crónica, por Blanca Valmont.—El figurin acuarela.—Carnet de la Moda, por Clementina.—Nuestros grabados.—El Figurin acuarela.—A la luz de la lámpara, por el Abate.—Preguntas y respuestas, por la Secretaria.—Paga meditar.—Recetas de la mujer casera.—Memento.—Anuncios.

**Grabados.** Figurines.—Abrigos de invierno; dos modelos. Sombreros de calle; dos modelos. Gorbata novedad. Trajes para teatro; tres modelos. Cenefa de aplicación. Juego de cuello y puños de encaje inglés. «Toilettes» de invierno para patinar; dos modelos. Sombrero de piel. Toca. Lazos novedad; dos modelos. Motivos de filigrana; dos detalles. Trajes para visita y recibir, sombreros para paseo y abrigo para niña; siete modelos. Trajes de paseo para señoritas y niñas, abrigo para señoritas y niñas, abrigo para niña y sombreros para calle; siete modelos. Cuellos, boa y manguitos, para niñas; siete modelos. Sobretodos para niñas; dos modelos. Bata para señora.

**Novela** (para las Ediciones primera, segunda y completa).—Pliego 25 de «La marquesa Gabriela», por Julio Mary.

**Hojas de labores artísticas:** (para las Ediciones Primera, Segunda y Completa).—Porta-periódicos. Porta-retratos; tres detalles. Cartera de bolsillo. Mantelillo para trinchero. Cenefa bordada con lentejuelas; dos detalles. Almohadón para sofá. Motivos perlados; dos modelos. Entrepaño para comedor. Tapetillo para mesa. Cabecera de butaca. Fleco para plaitillos. Cuello de bordado Renacimiento. Cubre-frutero. Cabecera de sofá: dos detalles. Entrepaño para gabinete. Cenefas, escudos con cifras y enlaces, para bordar a punto de cruz; quince modelos.

**Patron cortado** (para la Segunda Edición y la Edición Completa).—Delantero del patrón de bata para señora.

**Figurín acuarela** (para la Edición Completa).—Traje para visita.

Se vende en la imprenta de este periódico la 1.ª y 2.ª edición a 25 céntimos y a 40 céntimos la edición completa.

AGENDA DE LA COCINERA

De reconocida utilidad y necesidad es a todo el que quiera comer con economía, gusto y variedad esta interesante publicación, que todos los años publican los editores Sres. Batty-Bailliere é hijos.

En la «Agenda Culinaria» encontrarán nuestros lectores un completo Menú diferente de almuerzo y comida para cada día del año, superando en mucho a los anteriores la dedicadeza y buen gusto que en la edición presente han puesto en la elección de los platos. Nuestras lectoras encontrarán sin fatiga, en un momento determinado, recetas muy fáciles y prácticas, que las permitan formar una comida capaz de responder al estómago y gusto más delicados, guardando la más perfecta relación con el tiempo ó estación y la mayor elegancia.

Las cocinas española y extranjeras, muy especialmente la francesa, son tratadas y armonizadas con gran acierto.

Además la Agenda lleva su calendario y una hoja en blanco para cada día, donde pueden anotarse los gastos hechos durante el mismo.

Por su contenido é índole, la presente obra es de las que interesan a todos, y por consecuencia tan indispensable en las casas más humildes como en las aristocráticas, hospederías y grandes hoteles.

Su precio es de 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias, encuadernada en cartón, hallándose de venta en todas las librerías y en la casa editora, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

¡A PROBAR SUERTE!  
 LOTERIA DE NAVIDAD

19.558  
 Participación

EN DICHO NÚMERO  
 En la imprenta de este periódico  
 SE REGALA  
 UN REAL POR CADA PESETA  
 en los siguientes géneros y libros:

CAJAS DE PLUMAS DE ACERO	
De Pio Nono.	3 50
De la Corona.	3
De las letras.	4 25
KEMPIS.—Imitación de Cristo empastado.	
Un paquete de papel.	1 50
Id. id. id.	1
Caja de papel con 50 cartas.	1
Id. id. superior con idem.	2
Caja de 100 sobres.	1
Caja de sobres de tarjeta.	1
Un 100 de tarjetas.	2
50 id. id.	1

	Ps. Cs.
Resmilla papel comercial.	4 50
Id. id.	3
Legislación de Minas en rústica.	3
Id. id. en pasta.	4
Código de Comercio en pasta.	3 50
Código civil en rústica.	3 50
Contribucion Industrial, en pasta.	2 50
Impuesto de Derechos Reales.	1
Instrucción para la recaudación de contribuciones.	2
Manual de Consumos.	2
Aranceles judiciales.	1
Versos por Palomero	1
El poder Temporal de los Papas, por Donato Gimenez, Pbro.	1
El P. Mariana y las Escuelas Liberales por el P. Garzon.	4
Juan de Castellanos. Historia del Nuevo Reino de Granada dos tomos.	4
Principios de Derecho Internacional por Andrés Bello, dos tomos.	4
La Caza de la Orquídea, por Valentín Gomez.	1
Rimas Líricas por J. G. Cano.	1
Los terrenos de secano, solución de este problema.	4
Memorias de D. Francisco Espoz y Mina, dos tomos.	2
Infortunio por D. A. Blanco.	1
La Granjería Andante.	1
Congreso contra las inundaciones de Levante celebrado en Murcia	2
Poesías, por Morera, con un prólogo de Valbuena.	1
Poesías por D.ª Eladia Bautista Patier.	2
Ceremonial de la misa rezada.	1
El ganado vacuno, dos tomos.	4
Los Ayacuchos por id.	2
Cien recibos para cobrar alquileres.	1
LATAS GRANDES DE PIMIENTO.	2
Latas medianas de id.	1

DOCUMENTOS MILITARES

En el Negociado de asuntos militares del Ayuntamiento, se han recibido los siguientes:

El alcalde de Mazarrón participa haber recibido la licencia de José García Asensio.

El regimiento infantería de Sevilla, en Cartagena, participa que los soldados José Sanchez Navarro y José Martínez Hernandez, no pertenecen a dicho cuerpo, é interesa se le remitan ciertos antecedentes del soldado Pedro Gonzalez Cascales.

El regimiento artillería de montaña, en Barcelona, interesa se le manifieste si reside en esta ciudad Mariano García García.

La comandancia militar de esta ciudad, interesa la citación de Juan Amo Rodriguez.

Seccion Amena

Con vuelo sutil que pasma, batiendo el ala sombría, envolvió rápida el día la noche como un fantasma.

En su lucha sin desmayos sobre un campo de tinieblas, rasgó con dedos de nieblas su túnica azul de rayos.

Yo al ver de pavor cubierto, los cielos en sangre rojos, puse la mano en mis ojos por no ver quién era el muerto.

Morir quise de despecho, mas ví con dolor profundo, el día, muerto en el mundo, la ilusión muerta en el pecho.

Y dijo el día:—Benditas tus muertes, que el sol deshace; la ilusión muere y no nace; tú mueres y resucitas!

G. Belmonte Muller

Equivocación

La poesía, que publicamos el día 8 del joven Zaragoza, de Aljezares, salió equivocada, precisamente en su dedicatoria, pues era para la bellísima joven señorita Concha Cascales, y se cometió una errata, en su apellido, poniéndole Cañales.

CHARADA

Soluciones á las charadas anteriores: Paulatinamente y Peñalver.

A la simpática y virtuosa señorita Balbina Vila

El «todo» de esta charada se compone de tres sílabas y es un nombre de mujer que tiene mis simpatías.

La «primera» es preposición y bastante conocida, la «segunda» con «tercera» es lo que cualquiera pisa, y para que el «todo» acierte acuérdesese de una amiga.

P. Rodriguez.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

# ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

## ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la **Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extenuamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas,** y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: GIOL, BARCELONA

Depositarío en Murcia: Farrán Ballespi.—Venta: en las buenas farmacias.

Se para cobrar alquileres. Se venden á PESETA el ciento en la imprenta de este periódico. 15-5

PARA COBRAR RENTOS Recites talonarios, dos modelos, en libretas encuadernadas de 100 recibos, 1.50 ptas. En esta imprenta.

Se recomienda por todas las eminencias médicas

## la Emulsión Marfil al Guayacol

como un medicamento heróico para la curacion de los *catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.*

Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la *dentición* y hace desaparecer el *raquitismo* y *escrofulismo* dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL: GONZALEZ MARFIL.—MÁLAGA. 12-4

Desde 5 PESETAS

## Relojes

comprándolos por docenas en los almacenes de relojería de

### Carlos Coppel

Fuencarral, 26, Madrid

PÍDASE EL CATÁLOGO

Venta al por mayor y menor

## PILDORAS DE RIAZA

### DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡¡¡Veintinueve años de éxito!!!

Cajas con 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe, sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Perez Negro, Ruda 14, Madrid

Murcia; SR. MARTINEZ CORTINA, Farmacia. 12-4

## ELIXIR ESTOMACAL

### DE SAIZ DE CARLOS

Curacion segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, las acedias, vómitos, diarreas, hiebra del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Es recetado por los médicos. Botella 3 pesetas Serrano, 30, Farmacia, Madrid.

En Murcia: Sr. Ruiz Sáizner, y principales farmacias 10-4

## ACADEMIA

de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía.

BAJO LA DIRECCION DE

D. Manuel Albaladejo Illán. FRENERIA, 4,

## PLAZA DE TOROS DE MURCIA

La Junta Representativa de la Sociedad Propietaria de esta plaza de Toros, en vista de no haber creído aceptables las tres proposiciones presentadas hasta el día diez del corriente para el arrendamiento de dicho circo taurino, anuncia nuevo concurso hasta el día 15 del próximo Diciembre, con sujeción al mismo pliego de condiciones que esta Junta facilitará á quien lo pida al secretario de la misma.

Murcia 14 de Noviembre de 1900.—El Presidente, José CA-YUELA. 15-8

CARIDAD. En la calle de Polo de Medina, núm. 7, vive José Monerri, joven atacado de la enfermedad reinante; su madre le ha asistido y le asiste con lo que puede, pero falta de recursos implora el auxilio de las buenas almas.

A ella, ó en esta imprenta, pueden entregarse los donativos.

Enrique Renard

Cirujano dentista

Calderón de la Barca, 1.—Murcia.

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 6.

COLOCACIÓN.—Un joven de 14 años, con el tercer año del Bachiller aprobado y práctico en el despacho de una farmacia, desea colocarse de dependiente en una farmacia siempre que le den libras las horas para asistir á las clases del Instituto. 12-3

D.ª Teodora Martinez

Profesora en partos, ofrece á su numerosa clientela de señoras, que quieran honrarle con sus servicios. Domicilio; calle de Sagasta, (antes Val de San Antolin), núm. 67, 2.º 15-8

PARA PRENSAS

En la estereria de José Hermsilla, Alameda de Colón, 10, (frente á Floridablanca) se venden comadras para prensas de aceite y vino, de todos tamaños más baratas que en ninguna parte. 15-15-a

PÉRDIDA.—De un alfiler de una moneda de oro, que se extravió el martes por la noche, desde la calle de Riquelme, por San Pedro al Puente. A la persona que lo devuelva á esta redacción se le dará el importe del alfiler, por ser recuerdo de familia.

## PIANOS Y ARMONIUMS

al contado y á plazos

PIANOS Erard, Pleyel, Herz, Bord, Boisselot, Chassaigne y Bernareggi.

ARMONIUMS Christoffe, Dumoul y Alexandre.

INSTRUMENTOS de todas clases de las mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de esta casa.

SE ALQUILAN pianos y armoniums.

— VERDÚ —

ARMACEN DE MÚSICA

PLAZA DE SANTO DOMINGO, NÚM. 72 MURCIA.

Pídase catálogos y notas de precios. 12-4

ESPECIALIDAD en mantecados visitas, de Santiago Sanchez; se hallan de venta en la acreditada confitería de D. Juan Bautista Alonso, calle de la Platería. Depósito general, en Cartagena, Barrio de Peral, calle del Carmen, núm. 8, casa de don Santiago Sanchez. 20-6

Imp. de El Diario, Alfaro, 7.